



Excmo. Ayuntamiento
FUENTES DE ANDALUCÍA

Expediente n.º: 1076/2022

Anuncio en el BOP_Sede Electrónica

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Interesado: Varios

Fecha de iniciación: 07/10/2022

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2024-0104 de fecha 22 de febrero de 2024, la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, Tribunal y fecha de convocatoria para la selección y cobertura de varias plazas, incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, del tenor literal siguiente:

“DECRETO DE ALCALDÍA

Transcurrido el plazo de subsanación de la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en proceso de selección de varias plazas vacantes convocadas en ejecución de la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal aprobada por Resolución de Alcaldía n.º 2022-0169 de fecha 16 de Mayo de 2022 y publicada en el B.O.P. de Sevilla n.º 116, de fecha 23 de mayo de 2022, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal de la Disposición Adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, por el sistema de concurso de méritos.

Examinada la documentación que la acompaña, de conformidad con la Base CUARTA que rige la convocatoria y el proceso selectivo aprobadas en la Resolución de Alcaldía de fecha 23 de diciembre de 2022, y con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO. Estimar las siguientes alegaciones en relación con la plaza de Monitor/a de Cultura:

Registro de Entrada	NIF	Nombre
2023-E-RE-629	***0922**	Juan José Casheda Pita

Por los siguientes motivos: Acreditación de pago de tasa para la plaza de Monitor/a de Cultura y, en consecuencia, introducir en el expediente las modificaciones indicadas (admisión en el mencionado proceso selectivo).

SEGUNDO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada de las siguientes plazas:

ENFERMERO/A CENTRO DÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL (Personal laboral fijo):

ADMITIDO:

María José Cabrera Barcia

***3607**

Cód. Validación: 3Z5HXFKYPHMQJFC94SW9AYH5
Verificación: <https://fuentesdeandalucia.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3





Excmo. Ayuntamiento
FUENTES DE ANDALUCÍA

CUARTO. La realización de la valoración de méritos por el Tribunal comenzará el día 5 de marzo de 2024, a las 12.00 horas, en la Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, sito en c/ General Armero n.º 51 de esta localidad.

QUINTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://fuentesdeandalucia.sedelectronica.es>] en el Tablón de Anuncios alojado en la misma, para mayor difusión, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, el Tribunal y la fecha de convocatoria del mismo a efectos de la valoración de méritos.”

Lo que se hace público para general conocimiento en Fuentes de Andalucía a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 3Z5HXFKYPMQJFDC94SW9AYH6
Verificación: <https://fuentesdeandalucia.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

